



Política Criminal y  
medios de Control social

Grado en Criminología y  
Ciencias forenses



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Política criminal y medios de control social

**Titulación:** Grado en Criminología y Ciencias forenses

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Semestre:** 3º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. D. Álvaro Cremades Guisado

### 1. CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS

#### Conocimientos o contenidos (Knowledge)

- K2: Reunir e interpretar datos relevantes relacionados con su ámbito de conocimiento.
- K3: Identificar los fundamentos de Derecho Público así como la estructura del Estado y sus principales instituciones para poder aplicar las bases conceptuales necesarias en el ejercicio criminológico.
- K6: Describir las transformaciones y evolución de las sociedades en sus diferentes ámbitos con el objetivo de identificar patrones de conducta repetibles o mecanismos de prevención eficaces.
- K7: Enunciar la dimensión social del ser humano, desde sus procesos de socialización e influencia, evolución socio-cultural e histórico, las dinámicas de los colectivos y grupos humanos, así como las instituciones sociales fundamentales desde un punto de vista criminológico.
- K11: Conocer las diferentes políticas de protección a víctimas de un hecho delictivo, analizando el proceso de victimización y los efectos que provoca en las víctimas.

#### Habilidades o destrezas (Skills)

- H1: Aplicar con pensamiento crítico las principales teorías criminológicas sobre los distintos fenómenos delictivos.
- H2: Relacionar, manejar e interpretar las principales fuentes de datos sobre delincuencia y victimización y, en consecuencia, elaborar explicaciones básicas sobre las formas específicas de criminalidad.
- H5: Analizar y utilizar correctamente los métodos más adecuados para obtener información precisa, en cada caso, de víctimas, testigos y delincuentes.

#### Competencias (Competences)

- C1: Dar respuesta al fenómeno criminal, aplicando los conocimientos de perfilación criminal, control social, prevención y reacción delictiva, para los diferentes contextos de tipología delictiva que nos encontramos en la sociedad.
- C2: Aplicar las conclusiones técnicas de diferentes informes para ofrecer una solución específica a la prevención o reinserción de la delincuencia, así como el fomento de mecanismos de resiliencia en las víctimas.

- C5: Divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados obtenidos de su investigación.

## 2.- CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Políticas Criminal y Medios de Control Social es una asignatura central en el Grado en Criminología y Ciencias Forenses que aborda el estudio de las respuestas estatales y sociales ante el fenómeno delictivo. Esta asignatura examina las diferentes estrategias y mecanismos que las sociedades desarrollan para prevenir, controlar y responder al comportamiento desviado y delictivo, analizando tanto los instrumentos formales (sistema penal, policial y penitenciario) como los informales (familia, educación, medios de comunicación). Los estudiantes adquirirán una comprensión crítica de las políticas criminales contemporáneas y su efectividad en la reducción de la criminalidad.

El curso abarca desde los fundamentos teóricos de la política criminal hasta el análisis de las estrategias específicas de prevención, pasando por el estudio del sistema penitenciario, las medidas alternativas a la prisión y los nuevos desafíos del control social en la era digital. Se prestará especial atención a la evaluación empírica de las políticas implementadas, el análisis coste-beneficio de las intervenciones y la comparación entre diferentes modelos de política criminal. Los estudiantes examinarán casos prácticos de políticas exitosas y fallidas, desarrollando capacidades críticas para evaluar la eficacia de las respuestas institucionales al delito.

La asignatura combina perspectivas criminológicas, sociológicas y de políticas públicas, proporcionando las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar estrategias de control del delito. Se enfatiza el desarrollo de un pensamiento crítico sobre los límites y posibilidades del control social, preparando a los estudiantes para contribuir al diseño de políticas criminales basadas en evidencia científica y respetuosas con los derechos fundamentales.

### 2.3. Contenido detallado

**Tema 1:** Fundamentos teóricos de la política criminal

**Tema 2:** Medios de control social formal e informal

**Tema 3:** Estrategias de prevención del delito

**Tema 4:** El sistema penitenciario y la función de la pena

**Tema 5:** Medidas alternativas a la prisión y justicia restaurativa

**Tema 6:** Políticas de seguridad ciudadana y orden público

**Tema 7:** Control social en la sociedad digital y nuevas tecnologías

**Tema 8:** Evaluación y eficacia de las políticas criminales

**Tema 9:** Tendencias contemporáneas en política criminal

## 3. Actividades formativas

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER PRESENCIAL	ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
	A1.- Clase magistral	180	180 (100%)
	A2.- Tutorías	8	8 (100%)
	A3.- Casos prácticos	20	20 (100%)
	A4.- Clases prácticas. seminarios y talleres	20	20 (100%)
	A5.- Estudio individual y trabajo autónomo	280	0 (0%)
	A6.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	40	0 (0%)
	A7.- Actividades a través de los recursos virtuales	32	0 (0%)

A8.- Evaluación	20	20 (100%)
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>248</b>
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>Convocatoria Ordinaria</b>		
<b>Modalidad presencial</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
S1.- Asistencia y participación	0%	20%
S2.- Prueba parcial	0%	20%
S3.- Examen final presencial individual	50%	60%
S4.- Presentación de trabajos y proyectos	10%	30%
<b>Total</b>	<b>60%</b>	<b>130%</b>
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>		
<b>Modalidad presencial</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
S3.- Examen final presencial individual	50%	80%
S4.- Presentación de trabajos y proyectos	20%	50%
<b>Total</b>	<b>70%</b>	<b>130%</b>

MATERIA / ASIGNATURA, CON CARÁCTER VIRTUAL	ACTIVIDADES FORMATIVAS	¿Es sincrónica?	Horas totales	Horas de interactividad sincrónica (4-8)
	A1.- Clase magistral	Sí	180	90 horas (50%)
A2.- Tutorías	Sí	8	4 horas (50%)	
A3.- Casos prácticos	Sí	25	6 horas (25%)	
A4.- Clases prácticas. seminarios y talleres	Sí	15	4 horas (26%)	
A5.- Estudio individual y trabajo autónomo	No	280	0 horas (0%)	
A6.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	No	30	0 horas (0%)	
A7.- Actividades a través de los recursos virtuales	No	50	0 horas (0%)	
A8.- Evaluación	Es presencial	12	12 (100% presencial)	
<b>Total</b>		<b>600</b>	<b>116</b>	
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>				
<b>Convocatoria Ordinaria</b>				
<b>Modalidad virtual</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>	
S1.- Asistencia y participación		10%	20%	
S3.- Examen final presencial individual		50%	70%	
S4.- Presentación de trabajos y proyectos		10%	30%	
<b>Total</b>		<b>70%</b>	<b>120%</b>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>				
<b>Modalidad virtual</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>	
S3.- Examen final presencial individual		50%	80%	
S4.- Presentación de trabajos y proyectos		20%	50%	
<b>Total</b>		<b>70%</b>	<b>130%</b>	

#### 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

##### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/ asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
S1.- Asistencia y participación	5%	20%
S2.- Prueba parcial	5%	20%
S3.- Examen final presencial individual	50%	60%
S4.- Presentación de trabajos y proyectos	10%	30%
<b>Total</b>	<b>70%</b>	<b>130%</b>
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
S3.- Examen final presencial individual	50%	90%
S4.- Presentación de trabajos y proyectos	10%	50%
<b>Total</b>	<b>60%</b>	<b>140%</b>

En todo caso, la superación de cualquier materia/ asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

García-Pablos de Molina, A. (2020). *Tratado de criminología* (5ª ed.). Tirant lo Blanch.

Mapelli Caffarena, B. (2021). *Las consecuencias jurídicas del delito* (6ª ed.). Civitas Thomson Reuters.

Redondo Illescas, S., & Garrido Genovés, V. (2022). *Principios de criminología* (4ª ed.). Tirant lo Blanch.

Cervelló Donderis, V. (2020). *Derecho penitenciario* (4ª ed.). Tirant lo Blanch.

Díez Ripollés, J. L. (2019). *La política criminal en la encrucijada*. B de F.

Larrauri Pijoan, E. (2021). *Introducción a la criminología y al sistema penal*. Trotta.